



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de setiembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00259-2024-MINEDU/VM-GI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a)

**Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública, Convenio y Privado**

Presente.

**Asunto:** SOCIALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 470-2024-MINEDU.

**Referencia:** a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00607-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
b) Memorandum Múltiple N° 00155-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia por medio del cual la Dirección de la Oficina de Gestión Pedagógica y de Educación Básica y Técnico Productiva – OGPEBTP, comunica que se ha emitido la R.D. N. N° 470-2024-MINEDU, donde se declara el **24 de setiembre** de cada año como el "**Día de la Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica**".

Al respecto, se solicita a usted, difundir a toda su comunidad educativa la emisión del documento indicado en párrafo anterior y al mismo hacer extensivo nuestros saludo y reconocimiento a los directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes de cada CETPRO de la jurisdicción de la UGEL 07, quienes vienen trabajando permanentemente promoviendo la educación técnico productiva.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

GMSU/D. UGEL07  
BVMA/J. AGEBATP  
GIAL/OF. AGEBATP

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0701432

CLAVE: E82E7E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125